

Información para el análisis de coyuntura del 01 de noviembre de 2018

México: *¿Salud para todos sin importar afiliación?* 01-noviembre-2018, (Excélsior, Ruth Rodríguez)

Un sistema único de salud que atienda por igual a todos sin importar si están afiliados al IMSS, al ISSSTE, al Seguro Popular o Pemex, es un proyecto que puede concretarse en el gobierno del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

La Academia Nacional de Medicina, que preside Armando Mansilla, plantea una cobertura universal de salud de todas estas instituciones del sector salud, las únicas que quedarían fuera serían los hospitales de las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina.

En el caso de las Fuerzas Armadas lo que plantea la Academia es que todos los hospitales y servicios de salud de la Marina y del Ejército se agrupen en un solo mando castrense.

El proyecto propone empezar por unificar los servicios del primer nivel de atención médica (IMSS, ISSSTE y Pemex) que se refiere a la atención de primera mano que reciben los pacientes en consultorios, policlínicas y centros de salud, en donde se atiende el 85% de las demandas de servicios médicos.

El grupo de expertos, señalan que para poder iniciar este proyecto se requiere además de voluntad política, un aumento del presupuesto de salud, que se reestructure la Secretaría de Salud (SSA) concordante a la realidad y al futuro, que haya reformas a las leyes de Salud, ISSSTE, IMSS, Institutos de Salud, entre otros puntos. ([Nota completa](#))

Perú: *Las AFP proponen elevar tasa de aporte para las pensiones.* 01-noviembre-2018, (Gestión, José Carlos Reyes)

Actualmente en Perú y Chile los afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) aportan el 10% de su sueldo como contribución a su fondo previsional. No obstante, **en ambos países hay preocupación por el aún bajo nivel de las pensiones.**

Es por ello que esta semana **en Chile el presidente Sebastián Piñera anunció un próximo incremento progresivo de 10% a 14% en la tasa de aporte al sistema previsional.** Esta mayor contribución estará a cargo del empleador.

Al respecto, **la presidenta de la Asociación de AFP en Perú, Giovanna Prialé, propuso que en su país también se busque implementar una**

medida similar, con el objetivo de lograr un incremento importante en las pensiones a recibir por los afiliados.

Sostiene que **desde el Ministerio de Economía se debe realizar un estudio que determine la tasa de incremento**, sin que ello afecte el nivel de generación de empleo formal, pues el aporte adicional estaría a cargo del empleador, similar a lo que ocurrirá en el país vecino del sur.

Refirió que **el incremento en la tasa de aporte podría darse en el marco de una segunda etapa de reformas**, pues en una primera fase los cambios urgentes son lograr una pensión mínima en las AFP, lograr que aporten los trabajadores independientes y asegurar que los descuentos realizados sean realmente depositados a las AFP, sin generar las millonarias omisiones que existen actualmente, tanto a nivel de empresas públicas como privadas. ([Nota completa](#))

República Dominicana: *Habrá fácil acceso a medicamentos en la Seguridad Social.* 01-noviembre-2018, (Listín Diario, redacción)

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), firmaron un acuerdo de colaboración que busca identificar y desarrollar propuestas para mejorar el acceso a medicamentos ambulatorios en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

Pedro Luis Castellanos, Superintendente de SISALRIL, dijo que este acuerdo fortalece técnicamente los esfuerzos por lograr una mejor gestión de las coberturas para problemas de salud de muy alto costo y para fortalecer el acceso de los afiliados a los medicamentos esenciales que sean prescritos de forma ambulatoria, y que se espera presentar estas propuestas en el primer semestre del 2019.

A través del acuerdo interinstitucional que entrará en vigor hasta diciembre de 2019, **UNFPA cooperará con la SISALRIL mediante aportes técnicos y de experiencias internacionales, para la preparación de propuestas y para el desarrollo de un sistema de gestión de medicamentos;** atenciones médicas de alto costo en el país, y fortalecimiento del acceso a medicamentos ambulatorios en el SDSS. ([Nota completa](#))